



DICTAMEN PARA LA EMISIÓN DEL FALLO DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LO-67-005-808019998-N-5-2023

DICTAMEN PARA LA EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LO-67-005-808019998-N-5-2023 DE ACUERDO AL RESUMEN DE CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL No. 002/2023, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN Y EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL DENOMINADO COMPRANET, EL DÍA 07 DE SEPTIEMBRE DE 2023, AL AMPARO DE LOS RECURSOS DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA ESTATAL (VUPE), SEGÚN LA DISTRIBUCIÓN DE LA SHCP, SE CONVOCÓ PARA RECIBIR LAS PROPUESTAS RELATIVAS A: REHABILITACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA EN PERIF. DE LA JUVENTUD (TRAMOS AISLADOS, AMBOS SENTIDOS) ENTRE AV. VALLE ESCONDIDO / AV. VÍA SICILIA A LA AV. HACIENDA DEL VALLE.

En Chihuahua, Chih., siendo las 14:04 horas del día 29 de septiembre del 2023, se reunió el Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Municipio de Chihuahua en materia Federal cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final del presente documento, para el dictamen que servirá de base para emitir el fallo de la licitación de referencia, **con fundamento en lo establecido en los Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 63 de su Reglamento, se comunica lo siguiente:**

RESULTADO DE LA REVISIÓN DE PROPUESTAS

I.- Relación de la propuesta que fue desechada antes de la evaluación por puntos y porcentajes y la razón que provoco dicho desechamiento:

Con relación a la propuesta presentada por: **BOWERA, S.A. DE C.V.**

Observacion:

- El licitante en su propuesta excede el importe presupuestal aprobado para los trabajos a que se hace referencia en esta licitación.

El incumplimiento de las condiciones económicas, la ubica dentro de las Causas para el desechamiento de las propuestas, según el punto XXV del numeral 2.22, así como el artículo 71 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas.

II.- Relación de las propuestas y sus resultados, después de la evaluación por puntos y porcentajes:

Propuesta Técnica de: **OBRAS Y SERVICIOS VIALES SERVIMEX, S.A. DE C.V. EN ASOCIACIÓN CON SIROVIAL, S.A. DE C.V.** Relaciona 06 (seis) contratos, 2 (dos) de ellos de un periodo anterior a lo solicitado de los últimos 05 (cinco) años; de los cuales 04 (cuatro) dentro de los últimos 05 (cinco) años, **por lo que se consideran solo 02 (dos) contratos por ser el máximo solicitado acreditando su conclusión, documentos completos y firmados.**

RUBRO	PUNTUACIÓN	RAZONAMIENTO
-------	------------	--------------

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"

Dirección de Obras Públicas

C. Camino a la Presa Chuisar No. 1108 Col. Campesina Nueva, C.P 31410 Chihuahua, Chihuahua
Conmutador 072 Ext. 6102 (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



DICTAMEN PARA LA EMISIÓN DEL FALLO DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LO-67-005-808019998-N-5-2023

CRITERIO I CALIDAD DE LA OBRA RELATIVO A LA PROPUESTA TÉCNICA:	15.00	
CRITERIO II CAPACIDAD DEL LICITANTE RELATIVO A LA PROPUESTA TÉCNICA:	11.00	No acredita personal con discapacidad dentro de su plantilla laboral. El superintendente y el encargado de obra cumplen con los años experiencia requerida.
CRITERIO III EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE RELATIVO A LA PROPUESTA TÉCNICA:	15.00	Presenta 06 (seis) contratos, 2 (dos) de ellos de un periodo anterior a lo solicitado de los últimos 05 (cinco) años; de los cuales 04 (cuatro) dentro de los últimos 05 (cinco) años, por lo que se consideran solo 02 (dos) contratos por ser el máximo solicitado acreditando su conclusión, documentos completos y firmados, (se considera un plazo de ejecución para la experiencia de los contratos acreditados de 607 días).
CRITERIO IV CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS RELATIVO A LA PROPUESTA TÉCNICA:	5.00	Presenta 06 (seis) contratos, 2 (dos) de ellos de un periodo anterior a lo solicitado de los últimos 05 (cinco) años; de los cuales 04 (cuatro) dentro de los últimos 05 (cinco) años, por lo que se consideran solo 02 (dos) contratos por ser el máximo solicitado acreditando su conclusión, documentos completos y firmados.
CRITERIO V CONTENIDO NACIONAL	3.00	
TOTAL DE LA PROPUESTA TÉCNICA:	49.00	

Propuesta Técnica de: **APSA INGENIERIA, S.A. DE C.V.** Relaciona 2 (dos) contratos de naturaleza y magnitud similar, acreditando su conclusión en los últimos 5 (cinco) años de experiencia, ambos documentos completos y firmados.

RUBRO	PUNTUACIÓN	RAZONAMIENTO
-------	------------	--------------

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"

Dirección de Obras Públicas

C. Camino a la Presa Chuviscar No. 1108 Col. Campesina Nueva, C.P 31410 Chihuahua, Chihuahua
Conmutador 072 Ext. 6102 (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



DICTAMEN PARA LA EMISIÓN DEL FALLO DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LO-67-005-808019998-N-5-2023

CRITERIO I CALIDAD DE LA OBRA RELATIVO A LA PROPUESTA TÉCNICA:	15.00	
CRITERIO II CAPACIDAD DEL LICITANTE RELATIVO A LA PROPUESTA TÉCNICA:	11.00	No acredita personal con discapacidad dentro de su plantilla laboral. El superintendente y el encargado de obra cumplen con los años experiencia requerida.
CRITERIO III EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE RELATIVO A LA PROPUESTA TÉCNICA:	13.35	Presenta 2 (dos) contratos de naturaleza y magnitud similar, acreditando su conclusión en los últimos 5 (cinco) años de experiencia, documentos completos y firmados, (se considera un plazo de ejecución para la experiencia de los contratos acreditados de 482 días).
CRITERIO IV CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS RELATIVO A LA PROPUESTA TÉCNICA:	5.00	Presenta 2 (dos) contratos de naturaleza y magnitud similar, acreditando su conclusión en los últimos 5 (cinco) años de experiencia, ambos documentos completos y firmados.
CRITERIO V CONTENIDO NACIONAL	3.00	
TOTAL DE LA PROPUESTA TÉCNICA:	47.35	

III.- Resultados de la evaluación por puntos y porcentajes de las propuestas que resultaron solventes:

Propuesta Técnica y económica de: **OBRAS Y SERVICIOS VIALES SERVIMEX, S.A. DE C.V. EN ASOCIACIÓN CON SIROVIAL, S.A. DE C.V.**

RUBRO	PUNTUACIÓN	RAZONAMIENTO
CRITERIO I CALIDAD DE LA OBRA RELATIVO A LA PROPUESTA TÉCNICA:	15.00	

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"

Dirección de Obras Públicas



DICTAMEN PARA LA EMISIÓN DEL FALLO DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LO-67-005-808019998-N-5-2023

CRITERIO II CAPACIDAD DEL LICITANTE RELATIVO A LA PROPUESTA TÉCNICA:	11.00	No acredita personal con discapacidad dentro de su plantilla laboral. El superintendente y el encargado de obra cumplen con los años experiencia requerida
CRITERIO III EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE RELATIVO A LA PROPUESTA TÉCNICA:	15.00	Presenta 06 (seis) contratos, 2 (dos) de ellos de un periodo anterior a lo solicitado de los últimos 05 (cinco) años; de los cuales 04 (cuatro) dentro de los últimos 05 (cinco) años, por lo que se consideran solo 02 (dos) contratos por ser el máximo solicitado acreditando su conclusión, documentos completos y firmados,, (se considera un plazo de ejecución para la experiencia de los contratos acreditados de 607 días).
CRITERIO IV CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS RELATIVO A LA PROPUESTA TÉCNICA:	5.00	Presenta 06 (seis) contratos, 2 (dos) de ellos de un periodo anterior a lo solicitado de los últimos 05 (cinco) años; de los cuales 04 (cuatro) dentro de los últimos 05 (cinco) años, por lo que se consideran solo 02 (dos) contratos por ser el máximo solicitado acreditando su conclusión, documentos completos y firmados.
CRITERIO V CONTENIDO NACIONAL	3.00	
TOTAL DE LA PROPUESTA TÉCNICA:	49.00	
TOTAL DE LA PROPUESTA ECONÓMICA :	50.00	
TOTAL DE PUNTOS:	99.00	

Propuesta Técnica y económica de: **APSA INGENIERIA, S.A. DE C.V.**

RUBRO	PUNTUACIÓN	RAZONAMIENTO
-------	------------	--------------

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"

Dirección de Obras Públicas



DICTAMEN PARA LA EMISIÓN DEL FALLO DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LO-67-005-808019998-N-5-2023

CRITERIO I CALIDAD DE LA OBRA RELATIVO A LA PROPUESTA TÉCNICA:	15.00	
CRITERIO II CAPACIDAD DEL LICITANTE RELATIVO A LA PROPUESTA TÉCNICA:	11.00	No acredita personal con discapacidad dentro de su plantilla laboral. El superintendente y el encargado de obra cumplen con los años experiencia requerida.
CRITERIO III EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE RELATIVO A LA PROPUESTA TÉCNICA:	13.35	Presenta 2 (dos) contratos de naturaleza y magnitud similar, acreditando su conclusión en los últimos 5 (cinco) años de experiencia, ambos documentos completos y firmados, (se considera un plazo de ejecución para la experiencia de los contratos acreditados de 482 días).
CRITERIO IV CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS RELATIVO A LA PROPUESTA TÉCNICA:	5.00	Presenta 2 (dos) contratos de naturaleza y magnitud similar, acreditando su conclusión en los últimos 5 (cinco) años de experiencia, ambos documentos completos y firmados,
CRITERIO V CONTENIDO NACIONAL	3.00	
TOTAL DE LA PROPUESTA TÉCNICA:	47.35	
TOTAL DE LA PROPUESTA ECONÓMICA :	48.90	
TOTAL DE PUNTOS:	96.25	

IV.- Relación de las propuestas que resultaron solventes y sus montos:

NUM.	DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	PUNTAJE	IMPORTE SIN I.V.A.
1.	OBRAS Y SERVICIOS VIALES SERVIMEX, S.A. DE C.V. EN ASOCIACIÓN CON SIROVIAL, S.A. DE C.V.	99.00	\$ 2,516,621.30
2.	APSA INGENIERIA, S.A. DE C.V.	96.25	\$ 2,572,196.80

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"

Dirección de Obras Públicas



DICTAMEN PARA LA EMISIÓN DEL FALLO DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LO-67-005-808019998-N-5-2023

En Chihuahua, Chih. Siendo las 14:09 horas del día 29 de septiembre de 2023, reunido el Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para la adjudicación de contratos de obra pública y basándose en el análisis detallado de las propuestas que presentó el licitante en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. **LO-67-005-808019998-N-5-2023** considerando los resultados que se derivan de dicho análisis esta Dependencia resuelve:

Ya que presentó la proposición que asegura al Municipio las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Se adjudica el contrato al licitante:

Por lo anteriormente citado, adjudíquese el Contrato de Obra Pública respectivo a:

CONTRATISTA	TOTAL, DE PUNTOS OBTENIDOS	IMPORTE SIN I.V.A.
OBRAS Y SERVICIOS VIALES SERVIMEX, S.A. DE C.V. EN ASOCIACIÓN CON SIROVIAL, S.A. DE C.V.	99.00	\$ 2,516,621.30

Por haber presentado la propuesta solvente con el puntaje más alto.

Se exponen resultados de la revisión a detalle que fue elaborada por el personal adscrito a la Dirección de Obras Públicas y según oficio No. **SIU-1352/2023** de fecha **26 de septiembre del** presente año, emitido por el **Subdirector de Infraestructura Urbana**, Ing. Guillermo Campos Nava.

Ing. Guillermo Campos Nava
Subdirector de Infraestructura Urbana


ING. XÓCHITL PÉREZ BLANCO
SUPLENTE DEL
ING. RODOLFO ARMENDÁRIZ RONQUILLO
PRESIDENTE DEL COMITÉ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS


ING. GUILLERMO CAMPOS NAVA
SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA URBANA
ÁREA TÉCNICA

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"

Dirección de Obras Públicas

C. Camino a la Presa Chuisar No. 1108 Col. Campesina Nueva, C.P 31410 Chihuahua, Chihuahua
Conmutador 072 Ext. 6102 (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS
RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL
MUNICIPIO DE CHIHUAHUA**

FALLO NO. LO-67-005-808019998-N-5-2023

**REHABILITACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA EN PERIF. DE LA JUVENTUD (TRAMOS AISLADOS,
AMBOS SENTIDOS) ENTRE AV. VALLE ESCONDIDO / AV. VÍA SICILIA A LA AV. HACIENDA DEL VALLE.**

-- LISTA DE ASISTENCIA --

	CARGO PÚBLICO	REPRESENTANTE	FIRMA
MIEMBROS CON VOZ Y VOTO			
ING. RODOLFO ARMENDÁRIZ RONQUILLO Presidente	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	Xóchitl Pérez B.	Xóchitl Pérez B.
ING. GUILLERMO CAMPOS NAVA Vocal (Área técnica)	SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN		
C.P. AIDA AMANDA CÓRDOVA CHÁVEZ Vocal	TESORERA MUNICIPAL		
MIEMBROS SOLO CON VOZ			
LIC. JAVIER ARMANDO MEJÍA JACOBO Asesor	SUBSECRETARÍO JURÍDICO		
LIC. MARIANA DE LACHICA HUERTA OBSERVADOR	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.		
ING. XÓCHITL PÉREZ BLANCO SECRETARIA TÉCNICA	ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y CONTROL DE OBRA		
MTRA. OLIVIA FRANCO BARRAGÁN Invitado Especial	SÍNDICA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA	Jesús Levi Montes Juárez	
LIC. FRANCISCO JAVIER TURATI MUÑOZ	REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE		



**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS
RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL
MUNICIPIO DE CHIHUAHUA**

FALLO NO. LO-67-005-808019998-N-5-2023

**REHABILITACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA EN PERIF. DE LA JUVENTUD (TRAMOS AISLADOS,
AMBOS SENTIDOS) ENTRE AV. VALLE ESCONDIDO / AV. VÍA SICILIA A LA AV. HACIENDA DEL VALLE.**

-- LISTA DE ASISTENCIA --

	CARGO PÚBLICO	REPRESENTANTE	FIRMA
Invitado Especial	HACIENDA		
LIC. FÉLIX ARTURO MARTÍNEZ ADRIANO	REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS PÚBLICOS		
Invitado Especial			
C.P. NADIA HANOI AGUILAR GIL	REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VIALIDAD Y TRANSPORTE		
Invitado Especial	PRESIDENTE DE LA CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN DELEGACIÓN CHIHUAHUA		
ING. JULIO CÉSAR MERCADO RODRÍGUEZ			
Invitado Especial			
LIC. FRANCISCO JAVIER CORRALES MILLÁN	COORDINADOR JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS		
Invitado Especial			

PARTICIPANTES

**OBRA Y SERVICIOS VIALES SERVIMEX, S.A. DE
C.V. EN ASOCIACIÓN CON SIROVIAL, S.A. DE C.V.,**

BOWERA, S.A. DE C.V.

APSA INGENIERIA, S.A. DE C.V.